

FUNDAMENTO Y PRINCIPALES TENDENCIAS DEL ANARQUISMO CONTEMPORÁNEO

Anselmo Lorenzo

FUNDAMENTO
y principales tendencias

DEL

ANARQUISMO CONTEMPORANEO

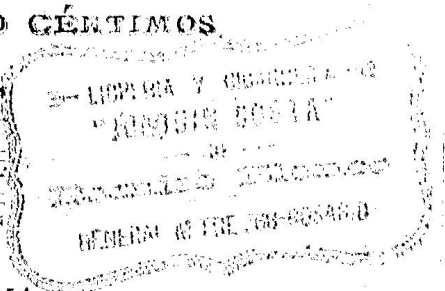
∴ POR ∴

Anselmo Lorenzo

*Inscrito a petición de unos compañeros anarquistas
valencianos, para presentarlo a un Certí-
men convocado por la Universidad
de Valencia en celebración
del centenario de su
fundación.*

PRECIO: 10 CÉNTIMOS.

— BIBLIOTECA DEL OBRERO —
— ENLADRILLADA, 49 —
— SEVILLA —



1914

Imprenta de Madolell Hermanos, Julio César n.º 14
SEVILLA

Fundamento y principales tendencias del Anarquismo contemporáneo por Anselmo Lorenzo

Para honrar la memoria del inolvidable compañero que dedicó todos sus afanes, la fecunda producción de su poderosa inteligencia, su vida entera, en defensa de la clase obrera, combatiendo la inicua Sociedad del privilegio fundada en el odioso triunvirato, Propiedad, Estado y Religión, al que tan sabio y valientemente, tantos y tan certeros golpes le supo dirigir, pensando siempre en la Sociedad de Amor y de Justicia planeada en el Comunismo Anárquico, esta *Biblioteca del Obrero* ha decidido reproducir uno de sus mejores trabajos en un folleto, como lo es: *Fundamento y principales tendencias del Anarquismo contemporáneo*, escrito que fue a petición de unos compañeros anarquistas valencianos para presentarlo a un certamen convocado por la Universidad da Valencia en celebración del centenario de su fundación.

Este trabajo lo reproducimos de *La Revista Blanca*, publicado en el cuaderno número 106, correspondiente al 15 de noviembre de 1902, y aunque por muchos haya sido leído, seguramente que son más los que no lo han leído y deben leerlo sin perder nada los que, habiéndolo leído, vuelvan a leerlo y releerlo, puesto que atravesamos un período histórico en que necesitamos más que en ningún otro afirmar nuestras convicciones para seguir impertérritos la senda trazada para llegar a derrocar la bárbara Sociedad productora de todas las calamidades, organizadora de asesinatos colectivos, que no tienen, que no pueden, que no deben tener ninguna clase de justificación.

Este trabajo deben leerlo todos los amantes de la libertad, los hombres sinceros que, anhelando su bien, reconocen que deben disfrutarlo todos

sus semejantes, y leyéndolo, ¡acordémonos de Anselmo Lorenzo, del apóstol que vive y vivirá en sus escritos eternamente para bien de los humanos, porque ha sido de sus principales bienhechores!

Con este trabajo hemos hecho un folleto y destinamos 600 ejemplares a favor de la familia de Anselmo Lorenzo.

Precio del folleto diez céntimos, con los descuentos de costumbre.

Para pedidos, giros y correspondencia, a José Sánchez Rosa, calle Enladrillada, 49, Sevilla.

(Anuncio publicado en *Tierra y Libertad*, 20/01/1915)

—¿Quién ha destruido el antiguo ideal?

—La clase media.

—¿Quién trata de sacar los antiguos escombros y echar los cimientos del nuevo edificio?

—El cuarto estado, su legítimo sucesor.

SALMERÓN

El anarquismo ha existido en otras épocas, pero sin pasar de pensamiento aislado o de agrupación sectaria transitoria, sin arraigo en la opinión pública, sin influencia progresiva. Y no hay para qué consignar aquí más extensa ni exacta filiación histórica, ya que el tema no lo exige, ahorrándome así echar mano de aquella.

Cart Ila eterna, universal registro
Que aprende al gobernar todo ministro,
de que habla Espronceda, refiriéndose al
.....pavoroso cuadro
Pintado tantas veces y a porfía
Al sonar el horrisono baladro
Del monstruo que han llamado la anarquía.

En la actualidad el anarquismo es un pensamiento definido y una aspiración ideal concreta, que cuenta con personal decidido para trabajar por

él, tanto en punto a su desarrollo, cada vez más racional y científico, como a su propaganda y a su implantación.

La prueba, entre otras muchas, ninguna más pertinente al caso que el hecho de hallarse incluido el tema que tengo el honor de estudiar en el actual Certamen, asunto generalmente desdeñado por los intelectuales españoles de la clase privilegiada, y tratado con amenazadora, por no decir brutal, suficiencia por nuestros gobernantes y sus agentes.

Falto de competencia para dilucidar asunto tan importante, y lo declaro así libre de fingida modestia, porque concepción tan elevada del hombre y de la sociedad es superior a mis facultades, lo acepto, me lo impongo, impelido por una fuerza que me lo presenta como imperioso deber, y tomo la pluma confiado, en la rectitud del Jurado.

El enunciado del tema exige su examen por el siguiente orden:

Fundamento del anarquismo contemporáneo.

Sus principales tendencias.

Fundados los primeros esbozos sociales más sobre la base del abuso del fuerte que sobre la mutualidad de los servicios; negada, o mejor, desconocida la justicia en el primer cambio de productos y en todos los sucesivos hasta el día, llegando la consecuencia de tanta injusticia a tratar de utópica cualquiera otra concepción sobre el método del cambio, por racional que sea; siendo el pacto social, no una aplicación de teorías reformistas resultado de la crítica de sistemas anteriores, sino un pacto leonino impuesto por circunstancias abrumadoras, es natural, lo anómalo, lo incongruente, lo injusto, ha venido siendo lo normal, lo constante.

Pero ese estado no satisfizo jamás la conciencia de los individuos ni de las generaciones, no halló, no podía hallar, equilibrio entre nuestra mentalidad, que discierne entre el bien y el mal, y nuestras sensaciones, que distinguen entre el placer y el dolor; de ahí estas tres consecuencias: 1ª la desgracia y la infelicidad reconocida como señoras del mundo; 2ª la vida ultraterrena de las religiones; 3ª que creyentes de imaginación ardiente y creadora definieran la vida como residencia en un valle de lágrimas, y que escépticos de imaginación agitada afirmasen magistralmente la teoría de la lucha por la existencia, coincidiendo en un mismo error las inteligencias

formadas por la revelación teológica y las inspiradas en el método experimental.

Por eso hubo siempre quien, resumiendo las ideas, los lamentos y las aspiraciones de todos, hombres resúmenes poseedores de la síntesis del sentimiento, de la inteligencia y de la voluntad de sus contemporáneos, de los de generaciones anteriores y aun anticipándose a las futuras, formularan religiones y sistemas sociales que compensaran el positivismo de la pena con la esperanza del goce.

Bajo el prestigio de las eminencias vegetaban las multitudes, que si daban asentimiento a sus guías era a modo plebiscitario, como resumiendo en una afirmación coincidente pensamientos complejos y variados que, más o menos definidos, fermentaban en aquellos conjuntos que carecían de órganos que lo expresara.

Taumaturgos, caudillos, reformadores, santones de todas clases y de todas las épocas que escribieron libros santos, dirigieron éxodos famosos, promovieron herejías antidogmáticas o fundaron sectas, escuelas y partidos, unos como extrayendo de masas anteriores la levadura que había de dar sustancialidad a las posteriores; otros encantados a la vista de

seductores espejismos, todos tomaban el principio de sus energías o se encaminaban a un fin, inspirándose de modo más o menos consciente en un ideal común, que, latente o manifiesto, es el impulsor más poderoso que empuja a la humanidad por la vía del progreso: la igualdad.

Pero esa igualdad tan suspirada, condición ineludible de toda justicia en la Sociedad, ha dado hasta el día frutos negativos; peor aún, puesto que ha cubierto grandes desigualdades con una etiqueta tan hipócrita como inicua, y las ha denominado *la igualdad*. La Historia lo patentiza con toda evidencia.

1º Que reconocida como una iniquidad que seres esencialmente iguales por el nacimiento, por el ser, por la muerte, hubiesen llegado a distanciarse tanto como lo estaban el paria y el brahmán, hubo de proclamarse que todos somos hijos de Dios y herederos de su gloria, y por tanto, hermanos e iguales, y quedó como prenda igualitaria el Sermón de la Montaña.

2º Que visto que la diferencia de condiciones y de fortuna era la iniquidad antigua, que, tras diez y ocho siglos de cristianismo, se mantenía fresca y lozana, a pesar de la terrible parábola del elefante y el ojo de la

aguja y de la amenaza más terrible aún de la prueba del fuego y del rechinar de dientes, fue necesaria una conmoción filosófica, política y social que en una época denominada del Terror escribió la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, proclamando que todos somos iguales ante la ley y desvinculando los poderes públicos hasta convertirlos, de delegación divina, en elección democrática.

Pero ni los diez y nueve siglos de igualdad religiosa con su temor de Dios, ni el último de ellos con su igualdad política y sus múltiples constituciones democráticas dictadas por las naciones entre el fragor de las revoluciones triunfantes, han dado la igualdad a las clases eternamente oprimidas, y entramos en el siglo XX en son de guerra: las naciones armadas consumiendo sus inmensos recursos en armas, municiones y sostenimiento de guerreros; los individuos viviendo sometidos a un régimen en que cada uno vive de lo que tiene o de lo que usurpa, formando entre todos una escala que va desde el extenuado por la miseria negra hasta el multimillonario, y en que la víctima sanciona su propia desgracia pensando que haría lo mismo o peor que el privilegiado si se volvieran las tornas.

Y como garantía de que ese humilde juicio mío tiene autorizado fundamento, aquí pongo dos citas que cuentan ya crédito histórico: es la primera un pensamiento de Salmerón, tomado de su famoso discurso en defensa de la Internacional en las Cortes en 1871; la segunda es un párrafo del rescripto del emperador de Rusia convocando la conferencia de la paz en La Haya en 1899.

1ª “Por virtud de una evolución que ha venido rigiendo señaladamente los Estados cristianos, aquel principio trascendental que establece que sólo es ley lo que agrada al Dios de la Iglesia, al Dios impuesto y creído, no al Dios indagado y reconocido libremente por la razón humana, ha perdido su fuerza, y la ha perdido, no solamente en el foro interno, sino también en el externo y público”.

2ª “Las cargas tributarias, siguiendo una marcha ascendente, hieren a la prosperidad pública en su origen. Las fuerzas intelectuales y físicas de los pueblos, el trabajo y el capital están en parte desviados de su aplicación natural y se consumen improproductivamente. Empléanse cientos de millones en

adquirir espantosos instrumentos de destrucción, que, considerados hoy como la última palabra de la ciencia, están destinados a perder mañana todo valor, a consecuencia de algún nuevo descubrimiento. La cultura nacional, el progreso económico y la producción de las riquezas se encuentran paralizados y falseados en su desarrollo...”

Fracasaron, pues, los intentos revolucionarios; la igualdad, como avergonzada ante la expresión sarcástica de los escépticos, se replegó a lo íntimo de la inteligencia de los optimistas, y desde allí, regenerada con sangre pura, vigorizada con nobles y potentes energías, firme con inalterable firmeza en el fin de su reconocimiento eficaz y positivo, declaró por la pluma de Pí y Margall:

“El Estado es el que por sus códigos mantiene la monstruosa desigualdad de condiciones que hoy existe, móvil e incentivo de la guerra”, y aun, ahondando más, llegó a lanzar por la pluma del mismo pensador, esta tremenda y atrevida imprecación: “¿Quién eres tú para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad pérfida y tiránica, te he creado para que

los defiendas y no para que los coartes; ve y vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de la nada”.

Fue siempre norma de vida, tarea constante de una fracción humana, caminar delante sirviendo de guía, allanando dificultades y señalando principalmente el ideal a que la humanidad entera había de dirigirse; últimamente desempeñó este menester aquella burguesía que, reconociéndose por boca de un convencional como tenuta en menosprecio, en nada, debía de serlo todo, y todo fue: guillotiné un rey, despojó a la aristocracia de sus riquezas, desamortizó los bienes usurpados por la Iglesia, creó la industria moderna, fomentó el cambio por la facilidad de los transportes y medios de comunicación, destronó y entronizó dinastías, proclamó repúblicas, formuló constituciones políticas, etcétera, etc.; pero poco más de medio siglo después de haber alcanzado tan inmenso poderío, Carlos Marx en el famoso manifiesto anunciando al mundo la creación de La Internacional pudo escribir estas memorables palabras, infligiendo con ellas tremendo y merecido castigo a esa

misma burguesía: “Es una verdad demostrada, patente para todo el que se halla en posesión de sus facultades mentales, aunque negada por los conservadores de *este paraíso de locos*, que ni el desarrollo de la maquinaria, ni los descubrimientos químicos, ni la aplicación de la ciencia a la producción, ni el aumento y mejora de los medios de comunicación, ni la emigración a nuevas colonias, ni la apertura de mercados, ni el libre cambio, ni todas estas cosas juntas pueden librar de la miseria a los trabajadores, antes al contrario, en la organización social presente cada nuevo desarrollo de fuerzas productivas del trabajo tiende fatalmente a aumentarla diferencia de clases, la desigualdad”.

Es claro que porque una entidad falte a su misión, como ha hecho la burguesía después de efectuada en su provecho la revolución política, por traición, por haber satisfecho su egoísmo metiendo cucharada en el privilegio, y aun acaparándolo, la misión no ha de dejar de realizarse, y el puesto de tráfuga ha sido ocupado por ese proletariado que estudia, que aprende, que expone, que persuade, que sufre, que lucha, que ven-

ce, que se agiganta y que un día, pudiendo decir, como el galo vencedor de los romanos, *¡ay de los vencidos!*, declarará vencedores y triunfantes a todos los humanos; más aún, teniendo por vana aquella justicia calificada por los creyentes de divina, que, según las profecías santas, convocará a asamblea universal en el último día a todos los muertos para rechazar a los réprobos, desheredados del cielo, y premiar a los fieles, injustamente señalado como justos, será grande, magnánimo y generoso en grado superior a la divinidad misma, hasta llamar a todos y a todas a la participación del patrimonio universal.

Si las consideraciones expuestas no bastaran para justificar la existencia del anarquismo contemporáneo y la índole de este trabajo lo permitiera, podría aún presentar resúmenes históricos en demostración de que su antagónico el autoritarismo no ha llenado jamás una sola de sus condiciones de existencia, no ha dejado nunca de ser una rémora perniciosísima para la marcha progresiva de la humanidad, y no dio en su vida, no ya solución justa a ninguna de las dificultades presentadas, sino ni siquiera útil o medianamente conveniente.

Para una vez que por virtud particular y personalísima el mandarín resultaba un buen hombre que cumplía sus deberes sin abusar de su posición, miles y miles de veces el mando fue, no un pretexto, sino una justificación de infamias sin nombre, de víctimas sin número y de incalculable retraso, cuando no de retroceso.

Si de las dos acepciones que de la anarquía da el léxico español, dejamos la buena, la que dio Schwab ante el abominable jurado de Chicago, asesino de anarquistas, con estas palabras: “la Anarquía es el orden sin Gobierno”, y tomamos la mala, la que define esa palabra como sinónimo de desorden, la única, según los que a expensas de la injusticia social viven y engordan, y la sometiéramos a una imaginación poderosa, capaz de llevar a sus últimos extremos las consecuencias del mal, y a un juicio imparcial y perfectamente ilustrado para dar un veredicto justo, es seguro que los daños de la autoridad superarían en mucho a los del desgobierno.

Por algo deslizaría en son de protesta León XIII, que es el hombre menos anarquista del mundo, este pensamiento anarquista que se halla como perdido en el arlequinesco escrito llamado encíclica *Rerum novarum*: “El hombre es anterior al Estado, ya que antes de que se formara

la sociedad civil tenía por la naturaleza el derecho de proveer a sus necesidades”. Pensamiento que se completa con esta sentencia noble y ampliamente anarquista de Renán: “El hombre es anterior y superior al ciudadano”.

Definir la Anarquía es definir el hombre y la sociedad.

El hombre es lo que es, por sí mismo, como resumen de las causas naturales que integran su ser fisiológico, y por la sociedad, como resumen también de las facilidades y satisfacciones con que ésta colma su deficiencia individual.

Si el hombre fuera una individualidad que brotara espontáneamente formado en la plenitud de su ser, sin padre ni madre que lo engendraran, sin esos mismos padres u otros valedores que protegieran su infancia, sin tantos auxiliares que desde lo pasado y lo presente contribuyen a la satisfacción de las necesidades de su animalidad, de su inteligencia y de su sentimiento; libre de toda deuda de solidaridad, viviría, si en tan absurda suposición pueda suponerse la vida, absolutamente aislado; no necesi-

tando gratitud filial para sus progenitores, ni amor para su compañera, ni sacrificio para los frutos de su amor, ni reciprocidad fraternal para sus semejantes, ni siquiera odio para sus rivales, sus enemigos o sus tiranos, carecería de sentimiento, y la inteligencia no existiría por falta de razón de ser, quedando sin intérpretes ni admiradores ese grande y bellissimo poema universal que el conocimiento va formando con detalles tomados de la naturaleza, que la ciencia condensa en metódico conjunto y que el arte sublimiza al presentarle con su propia e intrínseca belleza. ¿Quién hablaría entonces de derecho? ¿Qué podría ser en tal caso la justicia?

Dejo esa consideración a los que, a pesar de ella, queriendo para sí lo suyo y lo ajeno —usurpación que el código legitima denominándola *su propiedad*— se llaman individualistas, por ignorar que su individuo es un agregado de condiciones de existencia, a cada una de las cuales, en su variedad infinita, deben la vida; que la falta de una sola de ellas es causa de muerte, y que si las estadísticas demográficas señalan tan enorme desproporción entre lo que se vive y lo que se debería de vivir, proviene de que hay tantos egoístas, no ya individualistas, que detentan elementos

de vida de los otros y les ocasionan una muerte más o menos lenta, cometiendo de ese modo verdaderos asesinatos legales.

Contra esa suposición y contra esa doctrina, que doctrina le llaman por justificar o excusar de algún modo la perpetración de un gran crimen social, están los hechos, demostrados por la ciencia, que Castelar, aunque proclamándose individualista, resume en un elocuente período contestando a un ministro perseguidor de La Internacional:

“Pero el señor ministro de la Gobernación nos decía: «¿no veis el peligro que encierra una sociedad cuyos jefes residen en el extranjero?» Señores diputados, ¡que tengan una idea más alta de la solidaridad humana los pobres trabajadores de La Internacional que un ministro de la Gobernación! Si yo poseyera el ingenio de un ilustre orador inglés, le diría al señor ministro de la Gobernación: rechace todo cuanto constituye su ser, rechace la lengua, esta sonora lengua española, mezcla del latín y del árabe; rechace su religión, porque el Padre es judío, el Verbo alejandrino, el Espíritu Santo platónico; rechace sus instituciones, porque una parte de ellas está copiada

de los Estados Unidos, otra parte de Inglaterra, otra de Bélgica y Francia; rechace el mismo traje que viste, porque quizás se haya tejido en una fábrica inglesa; rechace el mismo pontífice a quien presta acatamiento, porque ha nacido en Italia; rechace su rey y su dinastía, porque en Italia han nacido; rechace los átomos que forman su cuerpo, porque, como la química del Universo no reconoce fronteras, no sabemos cuántos átomos tártaros y sajones tendrá, ni sabemos dónde irán mañana los átomos de hoy, merced a la circulación continua de la materia: que no hay nacionalidades para la vida y la fecundidad de la tierra.

Pues qué, ¿no es individualista el señor ministro de la Gobernación? Y si lo es, ¿no comprende el gran poema de la libertad de comercio? La tierra tiene aptitudes diversas, los climas dan diversos productos; pero merced al gran Hércules moderno, merced al comercio, en esas naves que ora parecen grandes pájaros marinos, ora dejan la blanca estela en las aguas y la espesa nube de humo en los aires, reúne todos los

productos: la piel que el ruso arranca a los animales perdidos en sus desiertos de hielo, y la hoja de tabaco que crece al sol ardiente de los trópicos; el hierro forjado en Siberia, y los polvos de oro que el negro de África recoge en las arenas de sus ríos; las manufacturas fabricadas en Inglaterra, y los productos traídos del seno de la India, empapados en los colores del iris por aquellas sociedades, primeros testigos de la historia; el dátil de que se alimentaba el patriarca bíblico bajo las palmas de la vieja Asia, y los brillantes y las piedras preciosas que entraña el virgen seno de la joven América; el zumo grato de las viñas que festonan las riberas del Rhin y el ardiente vino de Jerez, que lleva disuelto en sus átomos de oro partículas del sol de Andalucía para calentar las venas de los ateridos hijos del Norte. Y con todas estas grandezas, el comercio, el gran Hércules moderno, apropia la tierra al espíritu, reparte la copa de la vida entre todas las razas, junta Asia con África, con América y consigue que el hombre realice, como dotado de un solo espíritu, su dominio y su reinado sobre todos los ámbitos de nuestro hermosísimo planeta”.

Siendo el hombre y la sociedad como son, y no como quieren que sean los ignorantes egoístas, que necesitan del oropel de la religión y de los prestigios de la ciencia para disfrazar sus indignos propósitos, resulta exactísima esta definición salmeroniana del derecho: “El derecho, ingénito en la conciencia racional y fundado en la naturaleza humana, es absoluto”; cuya definición, absoluta y perfectamente anarquista, a la vez que destruye la preocupación y el sofisma corriente (¡ya era hora de consignarlo!) que sostiene que el derecho de uno se limita por el derecho de otro, se completa y confirma por este pensamiento de Pí y Margall:

“Las personalidades humanas, se nos dice, son muchas, y desde el momento en que dos se encuentran, se limitan. Esto no es exacto: lo que hacen al encontrarse dos personalidades es reconocerse, respetarse y completarse”.

Definido el derecho, queda definida la libertad, cuyas definiciones son exacta expresión de la Anarquía despojada ya de aquella negación que ha venido siendo necesaria para combatir los restos autoritarios a que recurrieron los liberales para apuntalar y hacer viable la inestabilidad de sus

desmimadas y canijas democracias, que, perfectamente lógicos, rechazamos los libertarios.

El anarquismo no tiene una tendencia particular que le aisle de la especie humana; quiere lo que quiere todo el mundo: la justicia, la verdad, el bien.

Si se consultasen todos los programas que sintetizan las aspiraciones de los grupos reunidos con el propósito de influir en el modo de ser de las relaciones de los hombres entre sí, el resultado sería concluyente en favor de mi afirmación, y con ella quedaría perfectamente contestado el tema, aunque no satisfecho su autor ni quienes del desarrollo de aquél esperen más amplias explicaciones.

Diferencias esenciales en los principios, exageraciones de la pasión, defensa de intereses; exacerbada todo ello por las preocupaciones y la intolerancia, y más aún por la intervención del poder público, que, en vez de obrar como moderador, se ha juzgado siempre definidor infalible, y, depositario de la fuerza pública, puso siempre la espada en la balanza; llevaron los hombres a la lucha, donde divididos por todos los horrores y las abominaciones más tremendas, aún hubieran podido trocar sus banderas

los ejércitos beligerantes; y si una justicia infinita hubiese de escoger los suyos entre los muertos sin distinción, como quería cierto famoso legado del papa, quizá hubiera vacilado si debía condenarlo por malos o perdonarlos por tontos. ¿Quiérese una prueba palpable y decisiva de esta verdad? En la historia de México se lee que, durante la guerra de su independencia, en que ambos ejércitos eran católicos remachados contra la duda y el raciocinio, había dos imágenes muy veneradas, la virgen del Remedio, española y metropolitana, y la de Guadalupe, mejicana e independiente, las dos existían por milagro asombroso, eran representación de un mismo ser, y sin embargo, en la creencia de aquellos soldados rabiosos y hartos de sangre, cada una abusaba de su poder en defensa de sus devotos y en contra de sus enemigos de un modo traidor y reprobado por las más elementales nociones del derecho de guerra.

Puestos los anarquistas a diferenciar para aislar un criterio y dentro de él recoger inteligencias y aunar voluntades, han debido también rechazar lo que les era esencialmente contrario, y para ello han roto con cuanto, partiendo de lo presente, era absolutamente refractario a todo progreso, y

únicamente admite el movimiento, indispensable condición de vida, en el retroceso.

Podrían ir unidos los anarquistas con los grupos, de tendencias progresivas, porque es indudable que no pocos puntos de contacto habrían de hallar con los partidos que hablan de progreso y libertad; pero es imposible esa unión, porque los unos no quieren avanzar hasta la justificación social a que aspiran los otros, y éstos no quieren retroceder al cenagoso e infecto quietismo en que se pudren aquéllos.

Mucho podría aducir aquí justificando esa actitud; ilustres escritores y oradores lo han sostenido en todos los idiomas de la civilización moderna; en su exposición y defensa han brillado insignes obreros, gloria y honra del proletariado militante, en esa prensa obrera desdeñada por la gente graduada en la Universidad y favorecida por la explotación, la usura y la herencia; algo decisivo diría por cuenta propia, pero hallo preferible servirme del recuerdo de un gran orador, Castelar, autoritario *enragé que* para ciertos menesteres políticos pedía aumento de caballería, infantería y artillería, cuyo testimonio no puede ser sospechoso de anarquismo, y constituye, no obstante el mejor alegato anarquista que pudiera desearse:

“Decía el Sr. Cánovas del Castillo: «¿Qué trabas hay en la sociedad moderna? ¿Qué cadenas arrastra todavía el trabajador?» No quiero detenerme sobre este asunto; pero me bastaría recorrer todas nuestras instituciones para encontrar esa cadena. No hablaré de los señoríos y otros restos feudales. Todavía el servicio militar es una obligación del pobre y no del rico, que se exime de ella con algo menos de lo que le cuesta su caballo de regalo. Todavía en nuestras costas hay una cadena de siervos, no del terruño, sino del viento y de las olas. Todavía existen las contribuciones indirectas, que vienen a ser contribuciones progresivas sobre la miseria. Todavía se discute aquí si debe prohibirse una asociación cuyo único objeto es mejorar de esta o de la otra suerte las condiciones del trabajo. Todavía hay un artículo en el Código penal, mediante el que se castiga el coaligarse para tratar de subir el precio del trabajo, como si el trabajo no fuera una propiedad, y la propiedad, según vuestro criterio, no fuera el *jus utendi et abutendi*. Pero el propietario puede usar y abusar de su propiedad, y no puede usar y abusar el trabajador de su trabajo. ¡Qué horrible

iniquidad!... Conviene a la buena fe y a la rectitud de esta discusión; conviene a su moralidad ser muy claro, muy franco. Yo, cuando el pueblo estaba en la desgracia, es decir, cuando no había llegado ni al sufragio universal ni a los derechos individuales, le dije todo lo que debía esperar, todo lo que podía esperar de mis pobres y eternos esfuerzos... ¿No sería hoy el último de los hombres si arrojase frases lluecas al pueblo para excitar su hambre, y en el día del triunfo le dijera: «yo no tengo que dar más que la libertad»? Pues no, no tengo más que darle; no puedo dar al pueblo más que su derecho. La redención debe depender de sus esfuerzos”.

¡Grandiosas palabras! Al oírlas, si aquellos burgueses no se hallasen despojados de humanos sentimientos por el *jus utendi et abutendi* propietario, debieron estremecerse de terror por escrúpulo de conciencia y por el temor de la amenaza; leyéndolas y abismándose en su consideración, no se sabe si han de tomarse por ingenua declaración de impotencia, o como sentencia formulada con resultandos y considerandos de Carlos

Marx y con el brillante esplendor de justicia que halló Zola para su libro *El Trabajo*.

Redención, decía Castelar: *Emancipación*, decimos los trabajadores desde la fundación de La Internacional. Palabras sinónimas: lo importante es la exacta coincidencia del pensamiento.

“La Redención del pueblo, es decir, de los que *arrastran la cadena en la sociedad moderna*, deba depender de sus esfuerzos”.

“La Emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”.

¡Admirable concordancia! ¡Pero qué abismo de separación!

Un republicano, verbo de la democracia, anuncia al mundo que no puede dar al desheredado más que una libertad vana.

Los desheredados, anunciando a su vez que con su libertad quieren también su herencia, porque por algo se dijo en la Declaración de los Derechos del Hombre que la libertad tiene como garantía la propiedad, y el trabajador nada posee, ni en monarquía ni en república.

Unos demostrando que se hallan al final de una serie evolutiva, en la que se topa con el vacío, con la nada.

Otros haciendo patente que comienzan otra, a cuyo final se desvinculará la propiedad injustamente vinculada; en que nadie será propietario abusivo e injusto del producto del trabajo de otro, ni habrá ley que legitime abusos ni injusticias de ninguna clase, ni autoridad que obligue al cumplimiento de un derecho escrito contra el derecho inmanente, inalienable, eterno...

¿Quiérese expresión más clara de la tendencia del anarquismo moderno?

¡Allá va! Al anarquista no le duelen prendas.

El manifiesto de la Federación Barcelonesa de la Federación Regional Española de Trabajadores, de 23 de Febrero de 1886, autorizado con las firmas de todas las corporaciones obreras diseminadas por toda la península, terminaba con esta declaración:

“El objeto final de la Revolución abarca estos tres extremos:

Disolución del Estado.

Expropiación de los detentadores del patrimonio universal.

Organización de la sociedad sobre la base del trabajo de cuantos sean aptos para la producción; distribución racional del producto del trabajo, asistencia de los que aún no sean aptos para trabajar, así como de los que hayan dejado de serlo; educación física y científico-integral para los futuros productores”.

En resumen: el anarquismo contemporáneo es la lógica consecuencia de lo que un crítico español que murió hace poco tiempo denominó con dudosa exactitud *ebionismo*, queriendo comprender en esa denominación la tendencia manifestada en favor de los pobres por religiones, escuelas, partidos y filántropos individuales.

Observando los interesados inteligentes de las actuales generaciones que cuanto se ha escrito y hablado sobre el particular resulta letra muerta, renuncian a todo redentor y quieren redimirse por sí mismos.

Esta resolución es tardía, pero justa, necesaria.

Sin ella, admitiendo por una suposición inadmisibile que tal resolución no se adoptara, sobrevendría un quietismo mortal, negación completa de la vida; porque la fe en los grandes programas de la historia ha puerto: ni el decálogo del Sinaí, ni el Sermón de la Montaña, ni la Declaración de los Derechos del Hombre de la Convención inspiran ya fuerzas sociales que se dirijan a lo porvenir, y aunque existan devotos o más bien fanáticos, casi siempre supersticiosos, judíos, cristianos y demócratas, es lo cierto que judaísmo, cristianismo, católico o protestante, y democracia se han parado en su marcha y se entretienen en la adoración del becerro de oro, única religión que *religa* a los hombres del privilegio. Los que recibieron de Moisés las tablas de la ley son en la actualidad los usureros de todas las naciones; los que convinieron en amarse como hermanos y en renunciar a los tesoros de la tierra, por esos mismos tesoros derraman torrentes de sangre o cultivan con repugnante esmero el Dinero de San Pedro, y los descendientes de los puritanos que, acaudillados por Washington, fundaron la República Modelo, son hoy los archimillonarios de los *trust*, conciudadanos de unos trabajadores que arrastran una condición tan dura como la de los infelices obreros que bajo el dominio de los faraones levantaron las pirámides de Egipto.

Sin ideal adonde dirigirse no hay vida posible en la humanidad, y hoy el único que existe, el único que atrae a los hombres de razón y de sentimientos generosos, es la reintegración de todos los seres humanos en la vida positiva del derecho; la reforma de la sociedad en el sentido de despojarla de todo lo irracional y arbitrario que, como producto de la ignorancia y de las circunstancias, contiene, para transformarla en aplicación de la verdad sociológica.

A eso va el anarquismo con una negación salvadora: *a-cracia* no gobierno; es decir, no hacer parada perdurable con leyes, autoridades e intereses que impidan continuar la marcha en lo que no es más que morada de un día; desvanecer el sofisma que consiste en poner ciegos como guías de ciegos, o sea autorizar a hombres para que sirvan de garantías contra los excesos pasionales de los hombres.

Tales son los fundamentos y principales tendencias del anarquismo contemporáneo.